



ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

EXPTE.: 700551N - OM2022/27

ACTA DE ESTUDIO DEL INFORME SOBRE JUSTIFICACIÓN DE BAJA TEMERARIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN RELATIVA A LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE ADAPTACIÓN AL RIESGO DE INUNDACIÓN EN ESTADIO MUNICIPAL CARTAGONOVA.

Siendo las 9:30 horas del día 10 de abril de 2024, se reúne en la Sala de usos múltiples, en la primera planta del Edificio Administrativo, la Mesa de Contratación designada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de 18 de enero de 2024, con carácter permanente, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, con la asistencia de Da. María Amoraga Chereguini (Coordinadora de Contratación y Patrimonio), como Presidenta, actuando como Secretaria de la misma D.ª Mª Jesús Guerrero Madrid (Jefa de la Unidad Administrativa de Contratación y Compras) y asistiendo como vocales: Da María Isabel Gómez Marín (Intervención General Municipal), Da. Ma Encarnación Larrosa Morales (Servicios Jurídicos Municipales) y D. Pablo Tornel Sánchez (Jefe de Ejecución y Control de Contratos).

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta quien procede a la lectura del Acta del día 15 de mazo de 2024, donde la Mesa propone al Órgano de Contratación que requiera a la empresa JUMABEDA, S.L., a fin de que justifique su oferta, y así poder remitir la documentación a los Servicios Técnicos Municipales para que emitan Informe sobre la aceptación o no de la Oferta.

Se requiere a la empresa para que presente la documentación justificativa de su oferta. Ésta presenta documentación complementaria. Remitida toda la documentación a los Servicios Técnicos, éstos emiten Informe de fecha 9 de abril de 2024, que consideran SI justificada la Oferta.

	Valoración Automática			
Ofertas Presentadas	Puntos Precio Ofertado	Puntos 0 Emisiones	Puntos ECO	Puntuación Final
JUMABEDA, S.L.	95,00	3	2	100,00
EOS ESPAÑOLA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	91,59	0	0	91,59
Ingeniería y Construcciones Murcianas 2007, S.L.	90,48	0	0	90,48
SOLUPACK S.L.	87,39	0	0	87,39
INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES S.L.,	83,15	0	0	83,15
CONSTU ARCHENA S.L.	81,49	0	0	81,49
GONZALEZ SOTO, S.A.	74,65	3	2	79,65
DECOCALLEJAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.S.L.	77,62	2	0	79,62
CANRODA S.L.	78,80	0	0	78,80

A la vista de lo anterior, la Mesa de contratación acuerda aceptar el Informe y proponer al Órgano de Contratación, adjudique el contrato a la siguiente empresa clasificada JUMABEDA, S.L., con C.I.F.: B 30658132, por ser su oferta la más



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AZFJ MDMR C9MJ 47MY





ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

económica, sin estar en baja temeraria, satisfacer las pretensiones de la Administración con este contrato y considerarse idónea para su ejecución.

Y sin otros asuntos que tratar se levanta la presente, en la fecha más arriba indicada y a los efectos correspondientes, la extendiendo yo la Secretaria, que firma conmigo digitalmente la Presidenta, de lo cual doy fe.

